



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



LXVI
EVENTO
NACIONAL
DEPORTIVO DEL
TecNM



TEC. DE
JUÁREZ
Forjando el futuro,
transformando vidas.

Béisbol

Reglamento Técnico de competencia

Del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2024





Junta previa

- ☀ Lista de presentes.
- ☀ Entrega y recepción de documentos.
- ☀ Umpires que sancionarán el evento.
- ☀ Reglamento técnico de competencia.
- ☀ Programa LXVI Evento Nacional.
- ☀ Asuntos generales.
- ☀ Firma acta de acuerdos.

Contenido

- ☀ Relación de equipos.
- ☀ Reglamento técnico de competencia.
- ☀ Posiciones finales LXVI END.



Equipos participantes LXVI END

No.	Instituto Tecnológico	Región
1	Tijuana	I
2	Parral	II
3	Saltillo	III
4	Ciudad Madero	IV
5	Culiacán	V
6	Celaya	VI
7	Tlalnepantla	VIII
8	Querétaro	IX
9	Puebla	XI
10	Veracruz	XII
11	Minatitlán	XIII
12	Istmo	XIV
13	Mérida	XV
14	Ciudad Juárez	SEDE

Reglamento técnico de competencia

- 🌟 Sedes del torneo. Campos: Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Carta Blanca, Juárez Vive.
- 🌟 15 minutos antes de su encuentro deberán entregar la documentación al cuerpo de umpires.
- 🌟 Es de carácter obligatorio presentar identificación oficial con fotografía y la credencial del evento (debidamente requisitada) antes de iniciar el encuentro deportivo para realizar proceso de cotejo.
- 🌟 Ser puntuales en sus encuentros. Tolerancia 10 minutos solo en el primer juego de la primera jornada del evento.
- 🌟 La sede proporcionará las pelotas para cada encuentro.
- 🌟 Cada participante deberá portar el mismo número en todo el evento.
- 🌟 Los colores de uniformes son sin restricción para cada institución, no siendo este motivo de protesta o sanción.
- 🌟 Se retendrán las credenciales de expulsados, siendo responsabilidad del entrenador si alinea algún jugador con suspensión, haciéndose acreedor a la sanción correspondiente.



Programa General de Beisbol



- ✿ El entrenador es responsable que los integrantes de su equipo se ubiquen en la banca y no rebasar el límite permitido de jugadores, entrenador y personal de apoyo.
- ✿ No se permitirán novatadas dentro del terreno de juego.
- ✿ Cualquier protesta deberá ser por escrito.
- ✿ Es responsabilidad del entrenador recoger las credenciales finalizando el partido.
- ✿ Si alguna credencial es extraviada deberá ser reportada para su posible reposición y autorización, de ser presentada una credencial que no ha sido autorizada el equipo perderá su partido y el entrenador será acreedor a las sanciones correspondientes.
- ✿ Los beisbolistas están sujetos a la normatividad señalada en el reglamento de la FMB y del Reglamento para los Eventos Deportivos del TecNM, en caso de sanción se aplicará lo que señala el Título Tercero Disposiciones Normativas – Disciplinarias de este último.
- ✿ El Consejo de Honor y Justicia será quien conocerá y resolverá cualquier incidente o protesta suscitada durante el evento, quedando integrado por los comisionados de zona y el representante del colegio de umpires.
- ✿ Lo no previsto en el presente Reglamento Técnico de Competencia será analizado y resuelto por el Consejo de Honor y Justicia del Tecnológico Nacional de México.



Programa General de Beisbol



Puntuación general

Rama femenil

Lugar	Instituto Tecnológico	Región	Puntos	Mérito Deportivo
1°				+ 70
2°				+ 20
3°				+ 10
4°				
5°				
6°				
7°				
8°				
9°				
10°				
11°				
12°				
13°				
14°				
15°				
16°				

Rama varonil

Lugar	Instituto Tecnológico	Región	Puntos	Mérito Deportivo
1°				+ 70
2°				+ 20
3°				+ 10
4°				
5°				
6°				
7°				
8°				
9°				
10°				
11°				
12°				
13°				
14°				
15°				
16°				